

INTERROGATORIO EXTRAPROCESO

MG

RADICADO: 2021-397 INTERROGATORIO

PROCESO: INTERROGATORIO EXTRAPROCESO

Al Despacho. Bucaramanga, 29 de junio de 2021.

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Cítese al despacho a la señora NHORA LIGIA HURTADO HURTADO para que en audiencia pública que se llevará a cabo el próximo quince (15) de febrero del 2022 absuelva interrogatorio de parte extraproceso que le solicita la señora ELSA MARINA ORTIZ HERNANDEZ.

Igualmente se le solicita a la absolvente señora NHORA LIGIA HURTADO HURTADO exhibir el día de la audiencia el contrato de arrendamiento suscrito con la señora ELSA MARINA ORTIZ HERNANDEZ.

De otra parte la señora NHORA LIGIA HURTADO HURTADO deberá aportar al despacho la dirección electrónica para efectos de la audiencia virtual.

Reconocer personería para actuar a la doctora MARIA MERCEDES RODRIGUEZ como apoderada de ELSA MARINA ORTIZ HERNANDEZ conforme al poder conferido.

La notificación a la citada señora se surtirá conforme lo indica el parágrafo primero del artículo 8 del decreto 806 del 2020.

cumplido lo anterior expídase fotocopia auténtica de la actuación con las constancias pertinentes.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

79603d3889fb02f737e8f2ccf11dc5ba15b35876d8bbe107a21821341f94b2fe

Documento generado en 29/06/2021 06:43:42 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**